Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de Fondos. Acuerdos a adoptar en sucaso.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—25.219.

DESARROLLO URBANO DE CASTELLBISBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

D. Carlos Abadias Sala, como Administrador solidario de «Desarrollo Urbano de Castellbisbal, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Provenza, número 214, 7.º, 2.ª, de Barcelona, el día 25 de junio de 2001 a las once horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Propuesta de la Distribución de Resultados y Gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de interventores para la aprobación del acta.

A partir del día de hoy, se hallan en el domicilio social a disposición de los socios, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador.—24.577.

DESARROLLO URBANO METROPOLITANO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Desarrollo Urbano Metropolitano, Sociedad Anónima» (DUMESA), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle

Sanclemente, 6, 2.° C, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado. Tercero.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 39 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación o nombramiento, en su caso, de Auditores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Benito Cedo.—23.139.

DIGIT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.-Reelección o cambio de entidad Auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.605.

DISTRIBUCIONES Y ESTUDIOS COMERCIALES DECSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la LSA, se hace público el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 2001, en la que se decidió por unanimidad la liquidación de «Distribuciones y Estudios Comerciales DECSA, Sociedad Anónima», cuyo Balance de liquidación cerrado el 31 de diciembre de 2000 es el siguiente:

| _ | Pesetas |
|--|-------------------------------------|
| Activo: | |
| Resultados negativos | 55.613.884 |
| Total Activo | 55.613.884 |
| Pasivo: | |
| Capital social Reservas Pérdidas y ganancias | 12.500.000 359.243 42.754.641 |
| Total Pasivo | 55.613.884 |

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Liquidador único.—22.928.

DOBSON NEUMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Liquidador de la sociedad «Dobson Neumáticos, Sociedad Anónima», en liquidación, convoca a sus accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la calle Pérez Pujol, 5, 2.º de Valencia por no ser posible en estos momentos en el domicilio social de calle Cirilo Amorós, número 66, 4.ª, el día 11 de junio de 2001, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 12 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión e informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación y sobre el estado de las cuentas al día de la Junta

Segundo.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo número 4 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Liquidador

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envio gratuito de dichos documentos.

Valencia, 10 de mayo de 2001.—El Liquidador de «Dobson Neumáticos, Sociedad Anónima», en liquidación.—24.567.